D. Miguel Ángel Pena Gey, Secretario del C.E.I.P. Jorge Juan y Antonio Ulloa de Sevilla:

## **CERTIFICA:**

Que el documento firmado electrónicamente al que correspondió el Código Seguro de Verificación fF3RFEajcCWYpSFVoZNZtjJLYdAU3n8j y que contenía la Resolución del Procedimiento de Admisión del Alumnado para el Curso 2019/2020, fue publicado en el tablón de anuncios de este Centro, con el número 258 del registro de salida, el día CATORCE de MAYO de 2019.

En Sevilla, a trece de mayo de 2019

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:Castro Caña, Rafael.

Fdo.:Pena Gey, Miguel Ángel.



Pág.:1 / 1

VERIFICACIÓN U4y3E5GpRDoPYBUgEEhsHDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
PENA GEY, MIGUEL ÁNGEL Coord. 1G, 4F Nº.Ref: 0003493		14/05/2019 11:39:55
CASTRO CAÑA, RAFAEL Coord. 1D, 4B Nº.Ref: 0120497		14/05/2019 11:40:47